Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 26 DE setiembre DE 2022 Nº 4
SAN LORENZO, 26 DE setiembre DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL LABORATORIO DE LAS FILIALES Y CASA MATRIZ".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 32/2022, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 31/2022 "Adquisición de Mobiliarios para el Laboratorio de las Filiales y Casa Matriz. ----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 1 del 30 de marzo de 2022 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto Nº 2.992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

La Ley N° 6873/2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" ----------

El Decreto N° 6581/2022, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 31/2022 **"Adquisición de Mobiliarios para el Laboratorio de las Filiales y Casa Matriz"**, en la modalidad de Contrato Cerrado a la firma **GUICMA S.R.L.**, por un monto total de **Gs 68.150.000** (Guaraníes sesenta y ocho millones ciento cincuenta mil).:----------

Ítems	Descripcion del Bien	Especificaciones Tecnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Sillas de Aula sin Pupitre	Sillas de aula sin pupitre, de estructura metálica y madera multilaminada de 12mm	50	Unidad de Medida	GUICMA	Nacional	150.000	7.500.000
2	Sillas de Aula con Pupitre	Sillas de aula con pupitre, de estructura metálica y madera multilaminada de 12mm	50	Unidad de Medida	GUICMA	Nacional	160.000	8.000.000
3	Mesas de Clases 1,20 x 0,60	Estructura fabricado en caño rectangular laminado en frio de sección 50mmx30mm en pared 2mm (espesor). Mesada fabricada en terciadas multilaminadas de 25 mm y revestidos en laminado color a elección por la convocante, de 1,20 x 0.60 m	80	Unidad de Medida	GUICMA	Nacional	480.000	38.400.000
4	Pizarras Acrilicas	Pizarras acrilicas, tamaño: 3,00 mts x 1,20 mts.	15	Unidad de Medida	GUICMA	Nacional	950.000	14.250.000
		Precio Total						**68.150.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 534 – Equipos Educativos y Recreacionales y 541 – Adquisición de Muebles y Enseres, Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberto González Martínez
Decano